



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.ucc.edu.ar



CUDAP. 0003248/2013

VISTO:

La presentación efectuada por Profesores Titulares de esta Casa, con motivo de solicitar a este Cuerpo, se proponga al Honorable Consejo Superior al Dr. Roberto Cesar IZAU RRALDE, para el otorgamiento del Título de "Doctor Honoris Causa" en el marco de los 400 años de la creación de nuestra Universidad; y

CONSIDERANDO:

Que avalan esta propuesta los Profesores Doctores: Juan Arguello, Roberto Sereno, Héctor Altube, Celso Camusso, Adriana Abril, Elsa Fuentes, en un todo de acuerdo con lo dispuesto por en las Ordenanzas del H.C.S. N° 14/84 y su modificatoria del Art 3° por Ordenanza del H.C.S. N° 23/84.

Que se tiene en cuenta la larga trayectoria científica y docente del Doctor, expresados a fs. 1 y 2 de las presentes.

Que se adjunta el Curriculum Vitae del Dr. Roberto Cesar IZAU RRALDE.

Que se tiene en cuenta el despacho formulado por las Comisión Internas de este Cuerpo.

Por ello

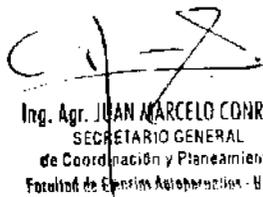
**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

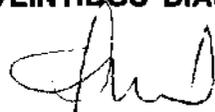
**R E S U E L V E:**

**ARTICULO 1°:** Elevar al Honorable Consejo Superior, el pedido formulado por un grupo de Profesores Titulares con título Máximo, para otorgar el título de "DOCTOR HONORIS CAUSA" al Dr. Roberto Cesar IZAU RRALDE, dado que el mismo cumple con lo requerido en las Ordenanzas del H.C.S. n° 14/84 y sus modificatoria del Art 3° por Ordenanza del H.C.S. n° 23/8.

**ARTICULO 2°:** Por Mesa de Entradas elévese al Honorable Consejo superior, para su consideración. Comuníquese y Archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTIDÓS DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL TRECE.**

  
Ing. Agr. JUAN MARCELO CONRERO  
SECRETARIO GENERAL  
de Coordinación y Planeamiento  
Facultad de Ciencias Agropecuarias - U.N.C.

  
Ing. Agr. M. Sc. DANIEL ANTONIO PEIRETTI  
DECANO  
Facultad de Ciencias Agropecuarias  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

**RESOLUCION N°: 036**  
E.D./

